

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN NACIONAL DE TIERRAS INDÍGENAS Y BIENES MUNICIPALES
INFORME DE GESTIÓN

FEBRERO 2021

En este mes, recibimos en esta Dirección la visita de dirigentes de los diferentes grupos indígenas y también de varios funcionarios de otras entidades del Estado, además, de personas particulares que mantiene trámites de Titulación en nuestra Dirección, en busca de respuesta de sus solicitudes en general, y por otro lado para realizar alguna consulta sobre su trámite, las misma fueron atendidas por funcionarios de esta Dirección.

Personas Atendidas	5
Memorandos	6
Notas	3
Reuniones Atendidas	3
Reuniones vía zoom	1

El día 2 atendimos reunión sobre Rio Congo, Mercadeo y Bajo Lepe con cacique y su y miembros del congreso general de las comunidades.

El día 9 tuvimos reuniones sobre expediente de Rio Hondo y Platanares, con el abogado Leónidas Quiroz y dos miembros de la comisión general.

El día 10 fuimos convocados al salón Galería de la Presidencia de la Asamblea Nacional, el tema a tratar fue sobre la cancelación de título gratuito y asentamientos campesinos, se tocó el tema de los expedientes que se mantiene en trámite en ANATI y que han realizado préstamos sobre el derecho posesorios con el Banco de Desarrollo Agropecuario, en esta reunión participamos y contamos con la presencia de las Asesoras de Presidencia de la Asamblea Nacional, Funcionarios Asesores del Banco de Desarrollo Agropecuario, el Sub Director General del Registro Público y su Asesora, el Secretario General de Anati.

El 11 nos reunimos en David dando seguimiento a la Mesa de Dialogo entre El Estado, AES Changuinola y las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica, Charco la Pava, Changuinola Arriba, Valle del Rey y Guayabal, con la finalidad de revisar y dar el cumplimiento al acuerdo tripartido en la misma y convocada por el Defensor del Pueblo Licdo. Eduardo Leblanc. Donde también participo el señor Alberto Brunori, Alto comisionado de las Naciones Unidas para centro América y Panamá, Por nuestra parte reiteremos a las comunidades afectadas, cuáles son los requisitos que deben presentar ante nuestra institución para poder así nosotros hacer frente a su petición.

El 19 nos reunimos conversar sobre los expedientes los Embera Ejolo so, Embera Puru, Embera Drua con el abogado Leónidas Quiroz y la presidenta del congreso Nitzeira Carpio y dos miembros más del comité de la comunidad Embera Ejolo so.

Visitamos el día 24 la comunidad de Charco la Pava, que es parte de la comunidad afectada por el proyecto chan 75, se encontraban los representantes de las comunidades de Valle del Rey, Changuinola arriba, El Guayabal y Charco la Pava. En esta ocasión fuimos acompañados por la Gobernadora de la provincia de Bocas del Toro Licda. Stella Stepheson, el Secretario General del MOP representantes de Ampyme, Director Regional de Anati de Bocas del Toro, Miviot, Meduca, Defensoría del Pueblo. Se hizo recorrido en el área, por nuestra parte le explicamos y aclaramos que mientras los líderes encargados por parte de las comunidades no presenten una solicitud, ya sea de manera individual o colectiva no es posible para nosotros poder adelantar ningún trámite, se le hizo entrega de un modelo de solicitud de Adjudicación de Propiedad Colectiva de Tierras para que puedan adelantar su trámite.

Atentamente,

Licda. Damaris A. Gill Castro

Directora Nacional de Tierras Indígenas y Bienes Municipales